



Consejo Universitario

"Año de Universalización de la salud"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 020 -2020-UNTRM/CU

Chachapoyas, 13 ENE 2020

VISTO:

El acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 07 de enero de 2020, referente al otorgamiento de Título Profesional en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que, el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que, los artículos 91° y 93° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2019-UNTRM/AU, de fecha 28 de mayo de 2019, indica entre otros, que la Universidad otorga a nombre de la Nación los Títulos Profesionales correspondientes de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos y el Reglamento de cada Facultad;

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 175° literal "o" del Estatuto Institucional;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 504-2019-UNTRM-FICA, de fecha 3 de diciembre de 2019, se resuelve declarar apta a la bachiller: Merbelita Yalta Chappa; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniera Agroindustrial;

Que, con Resolución de Decanato N° 504-2019-UNTRM-FICA, de fecha 3 de diciembre de 2019, se resuelve declarar apto al bachiller: Beimer Chuquibala Checan; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Agrónomo;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 098-2019-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 03 de diciembre de 2019, se resuelve declarar apta a las bachilleres: Gissely Comeca Montoya y Diana Nataly Damacén Bravo; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería;

Que, con Resolución de Decanato N° 0600-2019-UNTRM/FICIAM, de fecha 06 de diciembre de 2019, se resuelve declarar aptos a los bachilleres: Eber Broncano Guevara, Claudia Yuliza Verastegui Hernández y Anderson Julón Pérez; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero(a) Ambiental;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0600-2019-UNTRM/FICIAM, de fecha 06 de diciembre de 2019, se resuelve declarar apto al bachiller: Roy Nixon Fernández Ayay; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Civil;

Que, con Resolución de Decanato N° 468 y 546-2019-UNTRM/FECICO, de fecha 14 de noviembre y 12 de diciembre de 2019, se resuelve declarar aptos a los bachilleres: Euber Guevara Vargas, Kelith Gonzales Silva y Lleny Marlit Valqui Zuta; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado(a) en Educación Primaria;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 484 y 525-2019-UNTRM/FECICO, de fecha 14 de noviembre y 10 de diciembre de 2019, se resuelve declarar apto a los bachilleres: Sarita Comeca Poquioma, Maira Arrobo Ramírez, Rosa Edermira Zuta Tuesta, Emilsa Silva Padilla y Margarita Ochavano Peña; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe;

Que, con Resolución de Decanato N° 525-2019-UNTRM/FECICO, de fecha 10 de diciembre de 2019, se resuelve declarar apto a los bachilleres: Ander Leiva Chavez Anjís y Leo Kunchikui Akuts; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 099-2019-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 04 de diciembre de 2019, se resuelve declarar apta a las bachilleres: María Alejandra Cáceres Cruz y Nery Huaman Rojas; para el otorgamiento del Título Profesional de Cirujana Dentista;

Que, con Resolución de Decanato N° 1048 y 1130-2019-UNTRM/FACEA, de fecha 04 y 17 de diciembre de 2019, se resuelve declarar apto a los bachilleres: Juan Eivelton Julón Centurión, Teofilo Cruz Latorre, Darly Ventura Huamán y Félix Correa Zegarra; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Turismo y Administración;



Consejo Universitario

"Año de Universalización de la salud"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 020 -2020-UNTRM/CU

Que, mediante Resolución de Decanato N° 1048 y 1130-2019-UNTRM/FACEA, de fecha 04 y 17 de diciembre de 2019, se resuelve declarar apto a los bachilleres: Mercy Aguilar Pérez, Paola Chuquital Oyarce, Verónica Erlita Fernandez Ramirez, Sheyli Margoth Suarez Tapia, Ghisela Lisseth Gil Perez, Carlos Andres Rojas Puerta y Ana María Servan Cruz; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada(o) en Administración de Empresas;

Que, con Resolución de Decanato N° 1048-2019-UNTRM/FACEA, de fecha 04 de diciembre de 2019, se resuelve declarar apta a la bachiller: Tatiana Elizabeth Silva Araujo; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Turismo y Hostelería;

Que, mediante acuerdo del visto, el Consejo Universitario, acuerda otorgar el Título Profesional de Ingeniera Agroindustrial, Ingeniero Agrónomo, Licenciada en Enfermería, Ingeniero(a) Ambiental, Ingeniero Civil, Licenciado(a) en Educación Primaria, Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe, Cirujana Dentista, Licenciado en Turismo y Administración, Licenciada(o) en Administración de Empresas y Licenciada en Turismo y Hostelería, a los bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, citado en los considerandos precedentes, disponiendo se emita la Resolución correspondiente;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniera Agroindustrial a la Bachiller en Ingeniería Agroindustrial de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Merbelita Yalta Chappa

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Agrónomo al Bachiller en Ingeniería Agrónoma de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Beimer Chuquibala Checan

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Enfermería a las Bachilleres en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Gissely Comeca Montoya
02	Diana Nataly Damacen Bravo

ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero(a) Ambiental a los Bachilleres en Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Eber Broncano Guevara
02	Claudia Yuliza Verastegui Hernandez
03	Anderson Julón Pérez



Consejo Universitario

"Año de Universalización de la salud"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 020 -2020-UNTRM/CU

ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Civil al Bachiller en Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Roy Nixon Fernandez Ayay

ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado(a) en Educación Primaria a los Bachilleres en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Euber Guevara Vargas
02	Kelith Gonzales Silva
03	Lleny Marlit Valquí Zuta

ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe a las Bachilleres en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Sarita Comeca Poquioma
02	Maira Arrobo Ramirez
03	Rosa Edermira Zuta Tuesta

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
04	Emilsa Silva Padilla
05	Margarita Ochavano Peña

ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe a los Bachilleres en Educación de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Ander Leiva Chavez Anjis
02	Leo Kunchikui Akuts

ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR el Título Profesional de Cirujana Dentista a las Bachilleres en Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

N°. Ord.	Nombres y Apellidos
01	María Alejandra Cáceres Cruz
02	Nery Huaman Rojas



Consejo Universitario

"Año de Universalización de la salud"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 020 -2020-UNTRM/CU

ARTÍCULO DÉCIMO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciado en Turismo y Administración a los Bachilleres en Turismo y Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos	Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Juan Elivelton Julón Centurión	03	Darly Ventura Huamán
02	Teofilo Cruz Latorre	04	Félix Correa Zegarra

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada(o) en Administración de Empresas a los Bachilleres en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos	Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Mercy Aguilar Pérez	05	Ghisela Lisseth Gil Perez
02	Paola Chuquital Oyarce	06	Carlos Andres Rojas Puerta
03	Verónica Erlita Fernandez Ramirez	07	Ana Maria Servan Cruz
04	Sheyli Margoth Suarez Tapia		

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Turismo y Hostelería a la Bachiller en Turismo y Hostelería de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Tatiana Elizabeth Silva Araujo

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

[Firma]

Polisaulo Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

[Firma]

.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

PCHV./R.
CRHM./S.G.
Grados y Títulos